ONP aumenta pensión a jubilados: ¿Cuánto es el monto?

Buenas noticias para miles de jubilados peruanos. Si estás afiliado a la Oficina de Normalización Previsional (ONP) y ya cumpliste 80 años, podrías recibir un incremento del 25 % en tu pensión mensual a partir de junio de 2025. Esta mejora económica forma parte de la **Bonificación por Edad Avanzada (BEA)**, contemplada en el Decreto Legislativo N.º 19990**.**

La medida busca apoyar a los adultos mayores que se encuentran en una etapa más vulnerable, mejorando sus ingresos mensuales. Por ejemplo, si actualmente recibes S/ 600, podrías pasar a S/ 750 si cumples con los requisitos establecidos.

El aumento está dirigido exclusivamente a los pensionistas de la ONP que hayan cumplido 80 años. También aplica a quienes reciben pensiones proporcionales, es decir, aquellos que no lograron cumplir con todos los años de aportes exigidos por el sistema, pero que accedieron a una pensión reducida.

Jubilados mayores de 80 años recibirán un aumento en sus pensiones gracias a un nuevo beneficio económico.

LEA TAMBIÉN: ONP: Pago a domicilio beneficiará a más de 9 400 pensionistas en todo el país

¿Desde cuándo pagará el aumento la ONP?

Este incremento empezará a reflejarse desde el pago de junio de 2025 y se aplicará de forma directa en los 14 pagos anuales, incluyendo los meses en que se reciben gratificaciones.

LEA MÁS:

ONP mayo 2025: consulta tu fecha de pago según tu apellido y si eres de la 19990

ONP mayo 2025: cronograma oficial de pagos para jubilados del régimen 19990

Indecopi rematará casas y terrenos ubicados en Lima y Cajamarca

---

Conoce los feriados de junio 2025 y días no laborables que quedan del año

Lo**s feriados calendarios** son fechas especiales establecidas por ley, específicamente en el artículo 6 del Decreto Legislativo N° 713, Ley de Descansos Remunerados. Durante estas fechas, los trabajadores tienen el derecho legal de disfrutar de un día de descanso remunerado.

¿Qué otros feriados calendario restan en el 2025?

Junio:
Sábado 7 de junio: Batalla de Arica y Día de la Bandera.
Domingo 29 de junio: San Pedro y San Pablo.

Julio:
Miércoles 23 de julio: Día de la Fuerza Aérea del Perú.
Lunes 28 de julio: Fiestas Patrias.
Martes 29 de julio: Fiestas Patrias.

Agosto:
Miércoles 6 de agosto: Batalla de Junín.
Sábado 30 de agosto: Santa Rosa de Lima.

LEA TAMBIÉN: SBS: cartera total de créditos del sistema financiero creció 1,2 % a marzo de este año

Octubre:
Miércoles 8 de octubre: Combate de Angamos.

Noviembre:
Sábado 1 de noviembre: Día de Todos los Santos.

Diciembre:
Lunes 8 de diciembre: Inmaculada Concepción.
Martes 9 de diciembre: Batalla de Ayacucho.
Jueves 25 de diciembre: Navidad.

¿Cómo se compensan los días no laborables?

Las horas dejadas de laborar durante los días no laborables serán compensadas en los diez días inmediatos posteriores, o en la oportunidad que establezca el titular de cada entidad pública, en función de sus necesidades.

En cuanto a los servicios indispensables, los titulares de las entidades del sector público adoptarán las medidas necesarias para garantizar la provisión de aquellos servicios que sean indispensables para la sociedad durante los días no laborables establecidos.

Los centros de trabajo del **sector privado** podrán acogerse a los días no laborables, previo acuerdo entre el empleador y sus trabajadores, los que deberán establecer la forma como se hará efectiva la recuperación de las horas dejadas de laborar; a falta de acuerdo, decidirá el empleador.

LEA MÁS:

Estos feriados podrían desaparecer en Perú ¿Cuáles son?

Corredor Morado: ¿Desde cuándo no se aceptarán pagos en

efectivo?

ATU: Corredor Morado dejará de aceptar pagos en efectivo

Sistema de alerta sísmica sería implementado a partir de 2026, según Indeci

Mario Valenzuela, especialista en gestión del riesgo de desastres de **Indeci**, anunció que el Sistema de Alerta Sísmica Peruano (SASPe) estaría operativo para 2026.

Durante una entrevista con Exitosa, Valenzuela explicó que este sistema tiene como finalidad advertir a los ciudadanos con algunos segundos de anticipación sobre la llegada de un sismo, brindando una oportunidad crucial para tomar medidas preventivas.

*«Estamos avanzando en este sistema, denominado como el **SASPe**, que es básicamente es un sistema de alerta sísmico peruano que nos va a permitir alertar unos segundos antes de la llegada de un sismo. (¿Cuándo cree que podría estar funcionando?) Probablemente ya el próximo año esto se esté implementando ya del todo. Nosotros estamos practicando con este sistema en cada ejercicio de simulacro»,* declaró.

LEA TAMBIÉN: INDECI anuncia el cierre de 20 puertos por peligro de fuertes olas

Asimismo, informó que Instituto Geofísico del Perú (IGP) les ha indicado que un gran terremoto podría ocurrir en el país, recordando que no ocurre un sismo de gran magnitud hace varios años.

*«El **Instituto Geofísico del Perú** nos ha indicado que en cualquier momento puede que ocurra un sismo muy fuerte, superior a 8.8. Es decir, un gran terremoto. Todos sabemos casi 279 años que no hay un terremoto frente a nuestras costas y ellos nos indicaron que deberíamos estar preparados ante la ocurrencia de este evento»,* agregó.

Simulacro 2025.

Simulacro Nacional Multipeligro: 30 de mayo de 2025

El **Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci)** informó que el Simulacro Nacional Multipeligro 2025 se realizará este viernes 30 de mayo a las 10:00 a.m. Este ejercicio tiene como objetivo principal reforzar la capacidad de respuesta frente a desastres, ya sean naturales o inducidos, en instituciones públicas y entre la ciudadanía.

La actividad ha sido formalizada a través de la Resolución N° 001-2025-PCM/SGRD, emitida por la Secretaría de Gestión del

Riesgo de Desastres. Asimismo, contará con la participación de diversas entidades del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (Sinagerd) a nivel nacional.

*«Mañana es el primer simulacro que tenemos a nivel nacional. Es el **Simulacro Nacional Multipeligro** que se realizará a las 10 de la mañana. Este ha sido aprobada, a través de una resolución de Secretaría de Gestión de Riegos de Desastres. Nosotros vamos a seguir practicando el tema de preparación y respuesta»,* dijo en Exitosa.

El **Simulacro Nacional Multipeligro 2025** incluirá un enfoque integral que abarcará emergencias como sismos, tsunamis, lluvias intensas y otros eventos, tanto naturales como inducidos. Este ejercicio busca evaluar los protocolos de respuesta, fortalecer la cultura de prevención y mejorar la capacidad de acción frente a diversos escenarios de riesgo.

LEA MÁS:

Consejo Consultivo de Chancay analiza implementación de Zona Económica Especial

Megapuerto de Chancay: promueven nuevas oportunidades de inversión en infraestructura

“Empresas ecuatorianas buscan exportar al Asia a través del Megapuerto de Chancay”